



Sogamoso 16 Enero 2026

CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN ESPECIAL REPRESENTANTE LEGAL

La Asamblea de Asociados de la Fundación Social y Deportiva Ángeles Laureados certifica que:

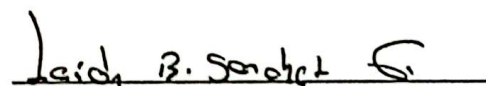
En reunión de Asamblea debidamente convocada y realizada conforme a los estatutos de la entidad, se autorizó de manera expresa y por unanimidad al Representante Legal para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la calificación y permanencia de la Fundación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, en calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

La presente certificación se expide para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Entregada en Sogamoso, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.



Wilton Javier Echeverría
Presidente de la Asamblea



Leidy Bibiana Sánchez Gutiérrez
Secretaria de la Asamblea

Carrera 12ª No 56C-20 Sogamoso Boyacá Tel: 3124471942
Correo Electrónico: wijarech18@gmail.com